

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BELVIS DE LA JARA

CITACION PARA NOTIFICACION DE PROVIDENCIA DE APREMIO POR COMPARECENCIA

Al no haber sido posible notificar la providencia de apremio de las deudas que se relacionan en el anexo, por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en las oficinas de este Ayuntamiento, sitas en plaza Constitución, número 1, de Belvís de la Jara. En el caso de no comparecer en plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, así como se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

RELACION DE DEUDORES DE AGUA E INFRACCION TRAFICO

Nº Exp/Recibo	Concepto	DNI	Nombre y apellidos	Importe
16.09	Infracción Tráfico	50.185.175-A	Olga Blázquez Rofso	57,70 €
31.09	Infracción Tráfico	28.970.002-F	Rafael Montaña Fernández	252,42 €
1641	Agua 4º Trim/09	52.508.296-D	Justo Olmedo García	13,45 €
1157	Agua 4º Trim/09	4.138.534-Y	Francisco Fernández Gutiérrez	10,46 €
1646	Agua 4º Trim/09	6.228.041-D	Jesús Talavera Ubeda	12,45 €
54	Agua 4º Trim/09	4.149.594-A	Julián Sáiz Soria	106,23 €
785	Agua 4º Trim/09	1.155.221-T	Enrique Chico de Castro	11,46 €

Belvís de la Jara 6 de mayo de 2010.-La Tesorera, María del Carmen Peralta Carmona.

N.º I.- 5118